



Cortesía

Miguel Victoria / El Siglo

Fepafut



PANAMÁ SE DURMIÓ Y CANADÁ NOS MASACRÓ

Empezamos ganando, pero las graves desatenciones defensivas de experimentados, nos costaron caro, perdimos 4 a 1. En noviembre no podemos fallar contra Honduras.

P20. ESTADIO



Enloqueció y mató a su inquilina



REPARTIÓ MACHETE EN LA MAÑANA, HAY DOS HERIDOS

El martes la policía había ido a la casa por los arranques de furia del verdugo. Al día siguiente le quitó la vida a Katherine Corella, de 35 años, hirió a los que intentaron auxiliarla. Este salvaje ataque ocurrió en La Chorrera

P22. LA ROJA

FINANCIERA UNICA PRÉSTAMOS*
¡YA!
FÁCIL Y RÁPIDO
ACP-GOBIERNO-JUBILADOS
PREGUNTE POR NUESTRAS PROMOCIONES *APLICAN RESTRICCIONES
6348-7120 Tel.:225-4597

BANCO NACIONAL DE PANAMA



ben
Billetera Electrónica Nacional

DISPONIBLE EN:

- App Store
- Google play
- EXPLORE IT ON AppGallery

1° **6999**

LETRAS
CBBB

2° **1551**

SERIE 20

3° **0916**

FOLIO 9

SUEÑO CON:

Bofetada

84 32 63

RECIBIR UNA:
ALGO TE LASTIMA.
DÁRSELA A UN RIVAL:
INVERSIÓN RENTABLE.
A SU PAREJA:
MALENTENDIDO ACLARADO.

Aris Martínez / El Siglo

Cortesía



**ESTA PRINCESA
TODAVÍA CREE
EN EL AMOR**
Hay chicas que
se toman su
tiempo para
encontrar, como
se dice en buen
panameño, a su
media naranja.

Asesinó a su exmarido en defensa propia y le dieron calle

LEADIMIRO GONZÁLEZ
LGONZALEZ@ELSIGLO.COM.PA

El juez de garantías decidió absolver la mañana del miércoles a Sallyra Iriola Córdoba González, de 54 años, la mujer que mató de una puñalada a su expareja la madrugada del martes en una casa ubicada en el sector de Los Milagros, corregimiento de Pedregal.

De acuerdo a su abogado defensor, Tomás Herrera, la decisión se tomó luego de que el juez escuchara los alegatos donde se constató que Sallyra era víctima de violencia doméstica y actuó en defensa propia.

Salió a relucir en la audiencia que Daniel de Jesús Cárdenas, la víctima, aquella madrugada trató de agredir a Sallyra con un cuchillo pero se le cayó de las manos, situación que aprovechó la mujer para defenderse y le lanzó el

Audiencia

El abogado dijo que ya existían varias denuncias de violencia doméstica y medidas de protección. Inclusive en enero de este año, Daniel agredió a Sallyra, le rompió el rostro con una taza.

arma blanca, apuñalándolo en el pecho.

“Ella pidió auxilio a la Policía, al 911 y a los familiares de la víctima”, dijo el letrado.

De acuerdo a Herrera, esos elementos fueron sustentados ante el juez, por lo que este decidió aplicarle una medida distinta a la detención.

Sallyra, ahora deberá reportarse ante las autoridades judiciales los días lunes, miércoles y viernes, no podrá salir del país y tampoco podrá acercarse a los familiares de la víctima.



Se alarga el juicio contra el cura sátiro en Chiriquí

ELMER QUINTERO
REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

UN JUEZ DE GARANTÍAS elevó a causa compleja la investigación seguida al sacerdote Aris-

Elmer Quintero / El Siglo



tides Rodríguez Otero, de 58 años, quien fue acusado de violación sexual agravada, actos libidinosos y exhibicionismo obsceno agravado, cometido en perjuicio de menores de edad.

El cura fue acusado por la madre de un menor de 5 años, por supuestamente manosear, besar y tomarle fotografías desnudo a su sobrino. El Ministerio Público en Chiriquí, solicitó al juez de garantías, elevar a causa compleja el hecho, ya que actualmente hacen falta obtener los resultados de varias pruebas practicadas.

El niño le reveló a su madre lo que le hacía el cura, que es su padrino. Las investigaciones iniciaron el 5 de abril.

POR LOS VIENTOS QUE SOPLAN PASAREMOS DICIEMBRE SIN TAPABOCA

La medida que está siendo evaluada, solo se adoptaría en los lugares abiertos. Ya hay gremios de Salud que se oponen **p2.**